

(R. C. de la C. 2)

RESOLUCION CONJUNTA

Para designar la nueva escuela vocacional del Sector San Andrés en el Municipio de Utuado, como Escuela Vocacional Antonio Reyes Padilla.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Don Antonio Reyes Padilla nació el 4 de marzo de 1914 en el Municipio de Coamo, donde cursó sus estudios hasta obtener su diploma de cuarto año en la Escuela Superior Florencio Santiago.

En el entonces Colegio de Mayagüez, hoy Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, obtuvo un certificado de ingeniería del Programa de Defensa Nacional. En el 1938 llegó por primera vez al Municipio de Utuado a trabajar como electricista en la Central Pellejas.

En el 1942 contrajo nupcias con Isabel Reboyras Sellas, una destacada hija de la "Ciudad del Viví", y ese mismo año hasta el 1948 trabajó como Técnico del Departamento de Trabajos Eléctricos de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos.

A partir del 1949 comenzó a laborar en las escuelas vocacionales en los Municipios de Utuado y Guayama; regresando a Utuado en el 1953, donde permaneció trabajando como Maestro en cursos diurnos y nocturnos hasta su retiro como Director Vocacional en el 1982.

Mientras trabajaba, en el 1964 obtuvo con honores, su Bachillerato en Educación Industrial en la Universidad de Puerto Rico. En el 1965 la Universidad de Puerto Rico le otorgó dos certificados como Técnico e Instructor en Radiología, cursos ofrecidos en colaboración con la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos. Al igual, la Asociación Vocacional Americana, Capítulo de Puerto Rico, le otorgó en el 1965 un certificado de reconocimiento a su labor significativa en el desarrollo de la educación vocacional y técnica en Puerto Rico.

Don Antonio, se destacó como Secretario Estatal en la Asociación de Maestros Vocacionales de Puerto Rico, donde trabajó arduamente para el mejoramiento de los maestros y de los programas vocacionales de la Isla.

La Universidad de Nueva York le confirió el diploma de Maestría en Educación Industrial en octubre de 1969. Fue fundador de la Cooperativa de Crédito y Ahorro de Utuado, la cual presidió en sus primeros cinco años.

Durante muchos años, mientras trabajaba y luego de su retiro, se mantuvo participando y destacándose en varias organizaciones comunitarias como la Asociación de Padres y Maestros del Colegio Católico San Miguel, el Círculo Cultural de Utuado, los Niños Escuchas, el Club de Tiro de Utuado, del Club Sierra Internacional y de los Caballeros de Colón, entre otros.

Fue miembro activo del Club de Leones desde el 1956 hasta su deceso en diciembre de 1996.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se designa la nueva escuela vocacional del Sector San Andrés en el Municipio de Utuado, como Escuela Vocacional Antonio Reyes Padilla.

Sección 2.-Se ordena a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Instituto de Cultura Puertorriqueña y al Departamento de Educación dar fiel cumplimiento a lo ordenado por la presente Resolución Conjunta.

Sección 3.-Esta Resolución Conjunta se aprueba sin sujeción a la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, que crea la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

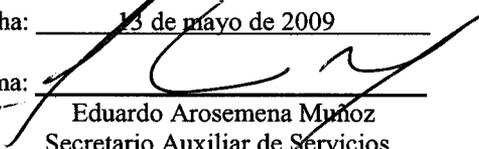
.....
Presidenta de la Cámara

.....
Presidente del Senado

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes

Certifico que es copia fiel y exacta del original.

Fecha: 13 de mayo de 2009

Firma: 
Eduardo Arosemena Muñoz
Secretario Auxiliar de Servicios